

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN
LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER
diversificación
CONVOCATORIA 2025**

G.D.R. CAMIN REAL DE LA MESA

PRESIDENTE:	BELARMINO FERNÁNDEZ FERVIENZA	PRESIDENTE
	LUCÍA ZAPICO SANTOS	TÉCNICA
	CRISTINA TUÑÓN FERNÁNDEZ	TÉCNICA
SECRETARIA:	BEATRIZ LÓPEZ ÁLVAREZ	GERENTE

FECHA:	05/FEBRERO/2026
LUGAR:	OFICINAS DE LA GERENCIA DEL GDR CAMIN REAL DE LA MESA
HORA INICIO:	10:00 HORAS
HORA FIN:	11:30 HORAS

ACTA

En Grado, a las 10:00 horas del día 05 de febrero de 2026, con la asistencia de las personas anteriormente citadas, se reúne la Comisión de Valoración prevista en el artículo 14 de la Resolución de 13 de septiembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2025, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación, de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119) que va a evaluar las solicitudes de ayuda presentadas en la citada convocatoria adoptando los siguientes acuerdos:

1. Los miembros de la Comisión de Valoración declaran expresamente la inexistencia de conflicto de interés con las solicitantes concurrentes que comprometa el ejercicio imparcial y objetivo de sus funciones por razones familiares, afectivas, de afinidad política o nacional, de interés económico o por cualquier otro motivo de intereses comunes con el solicitante.
2. Con fecha de 20 de mayo de 2025, se publica en el BOPA nº 100, la Resolución de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueban las Bases reguladoras para la concesión de ayudas en el marco de las Estrategias de Desarrollo Local Participativo LEADER en el Principado de Asturias, para apoyar el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas agrarias (LEADER agro); para el inicio de actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de la agroindustria (LEADER agroindustria); y para apoyar el inicio de la actividad, la modernización, mejora de la competitividad e innovación de las empresas no agrícolas que promuevan la diversificación en el medio rural (LEADER diversificación), en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119).

3. Con fecha 22 de septiembre de 2025, se publica en el BOPA nº 182, la Resolución de 16 de septiembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba la convocatoria plurianual 2025, en concurrencia competitiva, de las ayudas LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación,, de los grupos de acción local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus estrategias de desarrollo local participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-207 (Intervención 7119).
4. La Resolución de 1 de diciembre de 2025, de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria, por la que se aprueba el reajuste de anualidades de la convocatoria de las ayudas LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación, de los Grupos de Acción Local para el desarrollo de las operaciones previstas en sus Estrategias de Desarrollo Local Participativo, en el marco del Plan Estratégico de la PAC 2023-2027 (Intervención 7119), quedando la distribución de créditos de la convocatoria de la siguiente forma:

ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027	ANUALIDAD 2028	TOTAL
505.500,00	299.500,00	194.000,00	999.000,00

5. Concurren un total de 15 solicitantes, se adjunta **ANEXO 1. RELACIÓN DE SOLICITANTES.**
6. Se valora el Informe emitido por el Servicio de Desarrollo Rural de la Consejería de Medio Rural y Política Agraria en el que se informa de las solicitantes que aparecen en la Base Nacional de Subvenciones.
7. Se estudian los informes técnicos de la Gerencia de acuerdo con los criterios de valoración y baremación del grupo.
8. Se formula PROPUESTA DE RESOLUCIÓN CONVOCATORIA 2025, con una lista ordenada de mayor a menor prioridad según la puntuación obtenida en valoración, para los que se elaborará propuesta de resolución de concesión en función de las disponibilidades presupuestarias, ajustándose las anualidades propuestas al crédito presupuestario disponible.

Se adjunta como **ANEXO 2. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN,** con un total de **DOCE** (12) beneficiarias, que acompaña a la presente acta.

9. No se agota la disponibilidad presupuestaria, no hay por tanto, solicitudes denegadas por falta de crédito, ni lista complementaria, quedando un sobrante de 291.854,83 €.

10. Hay 3 solicitudes denegadas/desestimadas, por tanto se cumplimenta el **ANEXO 4. RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS Y DESESTIMADAS**, por las razones que se indican.

11. No hay solicitudes desistidas, ni excluidas.

Finalizada la reunión, se levanta la sesión, siendo las 11:30 h.

Se firma la presente Acta en Grado, a la fecha de la firma electrónica.

LA SECRETARIA

Vº Bº
EL PRESIDENTE

<p>LOPEZ ALVAREZ BEATRIZ - 09398917J 09398917J 7J</p> <p>Firmado digitalmente por LOPEZ ALVAREZ BEATRIZ - 09398917J Fecha: 2026.02.05 12:21:19 +01'00'</p> <p>Fdo.: Beatriz López Álvarez Gerente GDR Camín Real de la Mesa</p>	<p>10590068V BELARMINO FERNANDEZ (R: G74028234)</p> <p>Firmado digitalmente por 10590068V BELARMINO FERNANDEZ (R: G74028234) Fecha: 2026.02.05 12:23:58 +01'00'</p> <p>Fdo.: Belarmino Fernández Fervienza Presidente GDR Camín Real de la Mesa</p>
--	--

ANEXO 1. RELACIÓN DE SOLICITANTES

Nº EXPEDIENTE LEADER	SITE	SOLICITANTE	PROYECTO	CONCEJO
2025.1.05.64L.A.014	AYUD/2025/35044	ALESGA C.B.	INSTALACIÓN SISTEMA AEROTERMIA	TEVERGA
2025.1.05.64L.A.015	AYUD/2025/37772	LOMBRIASTUR S.L.U.	ADQUISICIÓN TRACTOR MEJORA PROCESO PRODUCCIÓN DE HUMUS	GRADO
2025.1.05.64L.A.016	AYUD/2025/38079	PILAR PARDO ARGÜELLES	ACADEMIA DE INFORMÁTICA Y MECANOGRAFÍA	GRADO
2025.1.05.64L.A.017	AYUD/2025/37779	ADELINO MENÉNDEZ ÁLVAREZ	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	QUIRÓS
2025.1.05.41L.A.018	AYUD/2025/38672	PUMARADAS DE QUIRÓS S.L.	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN MANZANOS DE SIDRA Y MEJORA CONDICIONES DE TRABAJO	QUIRÓS
2025.1.05.64L.A.019	AYUD/2025/38916	ARITIUM TECHNOLOGIES S.L.	ADECUACIÓN Y MEJORA LOCAL NUEVAS INSTALACIONES ARITIUM	GRADO
2025.1.05.64L.A.020	AYUD/2025/38942	VANESA ÁLVAREZ GARCÍA	BAR-TIENDA EL RINCONÍN DE VANE	QUIRÓS
2025.1.05.64L.A.021	AYUD/2025/39082	DESABYG S.L.U.	INVERSIÓN EN MAQUINARIA	BELMONTE
2025.1.05.41L.A.022	AYUD/2025/39459	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MEJORA SISTEMA RIEGO Y FERTILIZACIÓN VIVEROS LOS MOLINOS	CANDAMO
2025.1.05.64L.A.023	AYUD/2025/39954	NONAYA MENÉNDEZ GARCÍA	CASAS DE TURISMO RURAL	PROAZA
2025.1.05.41L.A.024	AYUD/2025/39983	ADRIÁN HOPKINS	INVERNADEROS Y HERRAMIENTAS PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	LAS REGUERAS
2025.1.05.42L.A.025	AYUD/2025/40066	ERNESTO MADERA LÓPEZ	ECOQUESERÍA REY SILO - ESCRITA	SOMIEDO

2025.1.05.42L.A.026	AYUD/2025/40465	QUESOS GORFOLÍ S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD COMERCIAL	ILLAS
2025.1.05.64L.A.027	AYUD/2025/40480	RAMÓN SOTO MADRID	HÁBITAT MONTAÑA	QUIRÓS
2025.1.05.64L.A.028	AYUD/2025/40547	ROCÍO ARTEAGA PÉREZ	CENTRO EXPRESIÓN ARTÍSTICA - IONA	STO. ADRIANO

ANEXO 2. PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación

Nº EXPEDIENTE LEADER	SITE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FINALIDAD	INVERSIÓN PRESENTADA	INVERSIÓN AUXILIABLE	INVERSIÓN 2026	INVERSIÓN 2027	INVERSIÓN 2028	PUNTOS	% AYUDA	AYUDA	ANUALIDAD 2026	ANUALIDAD 2027	ANUALIDAD 2028	
2025.1.05.64L.A.028	AYUD/2025/40547	ROCÍO ARTEAGA PÉREZ	CENTRO EXPRESIÓN ARTÍSTICA IONA	263.194,38	216.807,08	1 99	43.361,41	169.109,53	4.336,14	95	50%	108.403,54	21.680,71	84.554,77	2.168,06
2025.1.05.42L.A.025	AYUD/2025/40066	ERNESTO MADERA LÓPEZ	ECOQUESERÍA REY SILO - ESCRITA	553.018,25	435.609,25	1 3 99	0,00	87.121,09	348.488,16	88	45%	196.024,16	0,00	39.204,49	156.819,67
2025.1.05.41L.A.022	AYUD/2025/39459	JUAN CARLOS FERNÁNDEZ MARTÍNEZ	MEJORA SISTEMA RIEGO Y FERTILIZACIÓN VIVEROS LOS MOLINOS	172.201,36	172.201,36		93.974,04	78.227,32	0,00	84	45%	77.490,61	42.288,32	35.202,29	0,00
2025.1.05.64L.A.020	AYUD/2025/38942	VANESA ÁLVAREZ GARCÍA	BAR-TIENDA EL RINCONÍN DE VANE	35.384,11	34.147,30	1 2 3	23.911,95	5.117,67	5.117,68	81	45%	15.366,29	10.760,38	2.302,95	2.302,96
2025.1.05.41L.A.024	AYUD/2025/39983	ADRIÁN HOPKINS	INVERNADEROS Y HERRAMIENTAS PRODUCCIÓN ECOLÓGICA	7.349,35	7.349,35		7.349,35	0,00	0,00	77	42%	3.086,73	3.086,73	0,00	0,00
2025.1.05.42L.A.026	AYUD/2025/40465	QUESOS GORFOLÍ S.L.	MODERNIZACIÓN Y AMPLIACIÓN DE CAPACIDAD COMERCIAL	145.090,81	120.138,76	1 99	18.526,74	101.612,02	0,00	68	39%	46.854,12	7.225,43	39.628,69	0,00
2025.1.05.64L.A.027	AYUD/2025/40480	RAMÓN SOTO MADRID	HÁBITAT MONTAÑA	17.827,19	17.051,57	1	5.738,95	6.695,45	4.617,17	61	39%	6.650,11	2.238,19	2.611,23	1.800,69
2025.1.05.41L.A.018	AYUD/2025/38672	PUMARADAS DE QUIRÓS S.L.	AMPLIACIÓN EXPLOTACIÓN MANZANOS DE SIDRA Y MEJORA CONDICIONES DE TRABAJO	87.523,46	87.366,59	1 3	48.576,24	21.116,72	17.673,63	55	36%	31.451,97	17.487,45	7.602,02	6.362,50
2025.1.05.64L.A.016	AYUD/2025/38079	PILAR PARDO ARGÜELLES	ACADEMIA DE INFORMÁTICA Y MECANOGRAFÍA	21.952,50	21.952,50		21.952,50	0,00	0,00	52	36%	7.902,90	7.902,90	0,00	0,00
2025.1.05.64L.A.021	AYUD/2025/39082	DESABYG S.L.U.	INVERSIÓN EN MAQUINARIA	550.000,00	550.000,00		550.000,00	0,00	0,00	45	33%	181.500,00	181.500,00	0,00	0,00
2025.1.05.64L.A.019	AYUD/2025/38916	ARITIUM TECHNOLOGIES S.L.	ADECUACIÓN Y MEJORA LOCAL NUEVAS INSTALACIONES ARITIUM	34.437,22	32.937,22	1	17.290,01	13.944,29	1.702,92	42	33%	10.869,28	5.705,70	4.601,62	561,96
2025.1.05.64L.A.015	AYUD/2025/37772	LOMBRIASTUR S.L.U.	ADQUISICIÓN TRACTOR MEJORA PROCESO PRODUCCIÓN DE HUMUS	65.289,26	65.289,26		65.289,26	0,00	0,00	41	33%	21.545,46	21.545,46	0,00	0,00
TOTAL				1.953.267,89	1.760.850,24		895.970,45	482.944,09	381.935,70			707.145,17	321.421,27	215.708,06	170.015,84

NOTAS:

Diferencia entre inversión presentada e inversión auxiliar:

(1) Moderación de Costes.

(2) Gastos no elegibles de acuerdo con las BBRR.

(3) Error Aritmético en la solicitud de ayuda.

(99) Otros.

ANEXO 4. RELACIÓN DE SOLICITUDES DENEGADAS y DESESTIMADAS

LEADER agro, LEADER agroindustria y LEADER diversificación				
Nº EXPEDIENTE LEADER	SITE	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	FINALIDAD	MOTIVO DE LA DENEGACIÓN
2025.1.05.64L.A.014	AYUD/2025/35044	ALESGA C.B.	INSTALACIÓN SISTEMA AEROTERMIA	CONVOCATORIA DE AYUDAS. INCUMPLE Artículo 7.2., no alcanza la puntuación mínima de 41 puntos. Puntuación Obtenida: 31 puntos.
2025.1.05.64L.A.017	AYUD/2025/37779	ADELINO MENÉNDEZ ÁLVAREZ	INSTALACIÓN FOTOVOLTAICA	CONVOCATORIA AYUDAS. INCUMPLE CRITERIOS DE SELECCIÓN OPERACIONES.1.1.2. Actividades empresariales turísticas de alojamiento, es una vivienda vacacional.
2025.1.05.64L.A.023	AYUD/2025/39954	NONAYA MENÉNDEZ GARCÍA	CASAS DE TURISMO RURAL	BASES REGULADORAS. INCUMPLE BASE DÉCIMA. PUNTO 5. No presenta documentación mínima.